Riohacha, tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN: 44-001-31-03-001-2017-00156-00. PROCESO: EJECUTIVO EJECUTANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A. NIT. 860.002.964-4 EJECUTADOS: ERNESTO CAMILO FIDEL DAGOVETT DAZA CC 84.078.933.

Una vez devuelto el despacho comisorio librado para realizar la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° 210-58245, propiedad del ejecutado, el cual correspondió por reparto al juzgado Segundo Civil Municipal de esta ciudad, esta agencia judicial,

RESUELVE

1. AGREGUESE al expediente el despacho comisorio procedente del juzgado Segundo Civil Municipal de esta ciudad.

2. PÓNGASE en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

CÉSAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:
Cesar Enrique Castilla Fuentes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9f00f64c8797dba57a5234fad6727d6445e4274607f4baca86b10822b642135**
Documento generado en 03/05/2023 09:53:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica